

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD AGUAYTÍA-UCAYALI

www.munipadrgabad.gob.pe





Av. Símón Bolívar N° 536-546 Telf. N° 061-481079

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 001-2017-MPPA-A

Aguaytía, 02 de Enero del 2017.

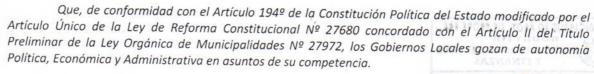
MAR 1904年30 (A) EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD – AGUAYTIA

AGHAY

VISTO:

La propuesta formulada por la alta dirección de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

CONSIDERANDO:



Que, de acuerdo a los lineamientos de política de la nueva administración Municipal es necesario realizar la designación de los Funcionarios, a fin de brindar una eficiente gestión municipal en beneficio de la comunidad.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 20º de la Ley № 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones del Alcalde: "Designar y Cesar al Gerente Municipal y a, propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza", por lo que en cumplimiento a dicha normativa, a fin de garantizar la gestión técnica y Administrativa de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, se hace necesaria designar a los funcionarios de nuestra entidad.

Que, mediante Resolución de Alcaldía № -339-2016-MPPA-A, de fecha 03 de Octubre del 2016, se le encarga al Econ. HITLER AMASIFUEN CHINO la Gerencia Municipal de la Municipalidad provincial de Padre Abad.

Estando a lo expuesto y las normas legales glosadas, y de conformidad con las facultades conferidas en el Artículo 20º, inciso 6) de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJAR, sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Alcaldía № -339-2016-MPPA-A, de fecha 03 de octubre del 2016; donde se le encarga al Econ. HITLER AMASIFUEN CHINO la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, a Secretaria General hacer de conocimiento de las instancias administrativas de esta entidad municipal.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

ROVINCIAL DE PADRE ABAD BUAYT

Garcia